

MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA  
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS y PROYECTOS

## ACTA DE RECEPCIÓN DE OBRA

Obra	: "Mejoramiento de la Infraestructura Peatonal de las cuadras 8 a la 11 del Jr. Mariscal Miller, Cuadras 8 a la 11 del Jr. General Córdova, Cuadras 5 a la 11 de la Av. Cayetano Heredia, Distrito de Jesús María, Lima – Lima – Primera Etapa".
Ubicación	: Jr. Mariscal Miller Cdras 8 a la 11, Jr. General Córdova Cdras de la 8 a la 11, Av. Cayetano Heredia Cdras de la 5 a la 11.
Proceso	: Adjudicación Simplificada N.º 003 – 2016 - CS/MDJM – Primera Convocatoria.
Modalidad de Ejecución	: A Suma Alzada.
Entidad	: Municipalidad Distrital de Jesús María
Contratista	: Consorcio Veredas de Jesús María
Monto Contratado	: S/. 1'039,595.52 (Inc. I.G.V.)
Plazo Contractual	: 75 Días Calendario
Inicio Plazo Contractual	: 26 de Abril del 2016
Fecha de Término de Plazo Contractual	: 09 de Julio del 2016
Término de Ejecución de Obra	: 30 de Junio del 2016
Residente de Obra	: Ing. Edson Kreisler Crucinta Gonzales
Inspector de Obra	: Ing. Aldo Gonzalo Meléndez Fernández

Siendo las 10:30 a.m. del día 22 de Julio del 2016 se reúnen en el lugar de la obra, los miembros del comité de Recepción de Obra nombrada por parte de la Municipalidad distrital de Jesús María según Resolución de Gerencia N° 003-2016-MDJ-GDU de fecha 08 de Enero del 2016, con el objeto de llevar a cabo la recepción de la obra: **"Mejoramiento de la Infraestructura Peatonal de las Cuadras 8 a la 11 del Jr. Mariscal Miller, Cuadras 8 a la 11 del Jr. General Córdova, Cuadras 5 a la 11 de la Av. Cayetano Heredia, Distrito de Jesús María - Lima – Lima"**.

El comité integrado por el PRESIDENTE Arq. Benjamín García Pérez, MIEMBRO Ing. Ricardo Alegre Espinoza, INSPECTOR DE OBRA Aldo Gonzalo Meléndez Fernández, en representación de la Municipalidad Distrital de Jesús María y en representación de la Empresa Contratista Consorcio Veredas de Jesús María el Residente de Obra Ing. Edson Kreisler Crucinta Gonzales; se procedió con el recorrido de la obra y verificación de los planos de replanteo presentados, declarando su conformidad con la obra ejecutada, salvo vicios ocultos, dándose por **RECEPCIONADA** la misma.

Y para que así conste, firman esta ACTA en quintuplicado ejemplar, en el lugar y fecha arriba indicados.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA

.....  
ARQ. BENJAMÍN GARCÍA PÉREZ

Arq. Benjamín García Pérez  
Gerente de Desarrollo Urbano  
C.A.P. N° 2366

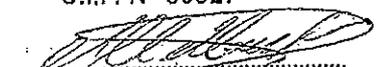
  
EDSON KRISLER CRUCINTA GONZALES  
RESIDENTE DE OBRA  
Ing. C.A.P. N° 58611

Ing. Edson K. Crucinta Gonzales  
Residente de Obra  
C.I.P. N° 58611

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE JESÚS MARÍA

.....  
RICARDO FEDERICO ALEGRE ESPINOZA  
C.I.P. N° 86327

Ing. Ricardo F. Alegre Espinoza  
Sub Gerente de Obras Públicas  
C.I.P. N° 86327

  
ING. ALDO MELÉNDEZ FERNÁNDEZ  
INSPECTOR DE OBRAS

Ing. Aldo Meléndez Fernández  
Inspector de Obras  
C.I.P. N° 76498

CONSORCIO VEREDAS DE JESÚS MARÍA